REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZAMBRANO – BOLÍVAR

Lista de escrito que están en traslado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano Bolívar, de conformidad con el art. 110 del Código General del Proceso.

FIJACION EN LISTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se corre traslado de tres (03) días hábiles, se fija en lista en la secretaría de este Juzgado por el término de un día desde las ocho de la mañana (08:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (05:00 P.M), de los siguientes procesos:

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2024-00010-00	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	ELIANA GREGORIA TAPIA ARRIETA	LEONARDO ENRIQUE OCHOA TORRES.	TRASLADO DE EXCEPCIONES Y CONTESTACIÓN DEMANDA

Se fija la presente lista, hoy dieciséis (16) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

VENCE TRASLADO: Pasado tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fijación.

EDWIN JAVIER DÍAZ GÓMEZ
Secretario